

**Evento de clima frío severo
Solicitudes de extensión de plazo para participación pública**

La TCEQ reconoce la magnitud de los impactos que el desastre climático ha tenido en nuestros compañeros tejanos. La TCEQ considerará las solicitudes de extensión de plazo para participación pública caso por caso. La agencia alienta al público a buscar prórrogas y presentar comentarios, solicitudes de reuniones públicas y solicitudes de audiencia cuando sea posible, para que sus solicitudes de extensión de plazo puedan ser consideradas plenamente.

Envíe la solicitud de extensión de plazo a través de la Oficina del Secretario Principal “Chief Clerk” de la TCEQ.

- Comentarios públicos y solicitudes de reuniones públicas para solicitudes de permisos:
 - <https://www.tceq.texas.gov/agency/decisions/cc/comments.html>
- Solicitudes de audiencia de casos impugnados y solicitudes de reconsideración de solicitudes de permisos:
 - <https://www.tceq.texas.gov/agency/decisions/cc/comments.html>
- Mociones para revocar las decisiones del Director Ejecutivo sobre las solicitudes:
 - <https://www.tceq.texas.gov/agency/decisions/cc/comments.html>
- Comentarios públicos para la elaboración de reglas:
 - <https://www.tceq.texas.gov/rules/howtocomment.html>
- Solicitudes de extensión para los temas del orden del día de la comisión, incluidas las mociones para una nueva audiencia:
 - <https://www14.tceq.texas.gov/epic/eFiling/>

Instrucciones para la solicitud:

- Envíe una solicitud de extensión de plazo como se indicó anteriormente tan pronto como pueda, incluso si es tarde.
- Tenga en cuenta que es una solicitud de extensión de plazo.
- Incluya una explicación de las circunstancias que respaldan su solicitud de extensión de plazo.
- Proporcione su dirección postal y / o dirección de correo electrónico.
- Si no puede enviar su comentario o solicitud con su solicitud de extensión de plazo, envíelo lo antes posible.

Si necesita ayuda adicional, comuníquese con la Oficina del Secretario Principal “Chief Clerk” de la TCEQ al (512) 239-3300.